

LANDATIO DE RECEPCIÓN AL DR. ROMÁN DE LA CALLE

FRANCISCO JOSÉ LEÓN TELLO (*)

Académico de Número

Excmos. e Ilmos. Señoras y Señores:

Con su presidente, Excmo. Sr. D. Salvador Aldana, mis colegas de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos vuelven a concederme lo que es para mi un honor y un gozo: dar la bienvenida a un nuevo y entrañable compañero. No hace mucho pude pronunciar el discurso de contestación al de ingreso de mi querido y admirado amigo el Ilmo. Sr. D. Manuel Galduf, antiguo alumno de la cátedra que desempeñaba en el Conservatorio Superior de Música de Valencia. Esta tarde se trata de responder al del Ilmo Sr. D. Román de la Calle (Alcoy, 1942), antiguo alumno de la asignatura de Estética que, como profesor encargado de cátedra, me fue encomendada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Literaria. Representan, pues, los dos aspectos de mi vocación y de mi docencia: Música y Estética. Ambos, símbolos de mi recuerdo y de mi afecto hacia todos los que han integrado las sucesivas promociones de los dos centros; ambos, símbolos también de mi ideal universitario, entendido en el sentido más riguroso y literal de la palabra, de totalidad, de cooperación entre las respectivas enseñanzas que procuré aplicar en mis clases y en mi etapa de director del Conservatorio.

Testigo directo de los años de formación del nuevo académico, lo primero que deseo destacar es la significación ejemplar de su comportamiento en este período. El contenido social del arte o de la ciencia es mucho más profundo y extenso que la mera conexión con la época: abarca la historia. Asumimos el pasado y desde esta herencia se ejerce la creatividad, como desarrollo, enfrentamiento o innovación, según el grado de genialidad y la situación de estilos, teorías y circunstancias. Guarda relación con el tema del discurso el siguiente ejemplo. Conmemoramos este año el 250 aniversario del fallecimiento de Juan Sebastián Bach: su portentosa obra fundamenta el futuro; se



El Académico de Número Ilmo Sr. D. Francisco José León Tello en su discurso de contestación al Académico Ilmo. Sr. D. Román de la Calle (Foto Paco Alcántara)

proyecta en los tratados posteriores de armonía, contrapunto y formas; ejerce docencia directa en el compositor a través del análisis de sus partituras; pues bien, en ella incide operativa la historia de la música europea, desde el canto gregoriano a las composiciones de maestros contemporáneos, especialmente de los maestros de la escuela italiana: así pues desde esta tradición ejerce Bach su genial originalidad.

En una época en la que florecen tendencias autodidactas y actitudes de ruptura, en plena juventud universitaria, Román de la Calle intuye con sorprendente madurez la validez de estos dos coprincipios, comprende el doble componente de continuidad y discontinuidad que rige la evolución de la cultura, la significación no sólo docente sino inspirativa del pasado; desde este convencimiento aplicó su talento al estudio de la filosofía y a las virtualidades de su historia como estímulo para su propio pensamiento: en Román de la Calle la erudición no como fin sino como método, como impulso. La concesión del Premio Nacional Fin de Carrera, de la Cruz de Alfonso X el Sabio y de la Medalla al Mérito Profesional premian mercedamente sus estudios y constituyen

testimonio de la seriedad con que fueron realizados. Pero, a la vez, atento al presente, a los problemas de su tiempo. En esta etapa se manifiesta ya su vocación estética: escribe, visita y organiza exposiciones. Permittedme una anécdota: durante su residencia en un colegio mayor convocó un concurso entre artistas universitarios de cuyo jurado me agradó mucho formar parte.

La dedicación a la investigación y a la docencia de la Estética exige complejas y específicas condiciones. Disciplina filosófica, tiene como objeto directo el estudio de la propiedad bella del ser, de la percepción y creación de la esteticidad y de los problemas que se derivan de estas cuestiones fundamentales. Implica por tanto metafísica especializada, historia de la filosofía, de las artes y de la misma estética, y, prácticamente dominio de todas las disciplinas filosóficas, pues todas ellas tienen relación con el conjunto de problemas que configuran su temática. Supone asimismo facultades contemplativas y críticas en elevado rango y vinculación activa con el mundo de las bellas artes. Finalmente la propia capacidad creadora se ofrece como vía idónea para la reflexión sobre el artista y la creatividad. El doctor Román de la Calle reúne todas estas cualidades en grado admirable. Como poeta ha publicado los libros *Veus del silenci* (1966), *Pedres a les mans* (1967) y *L'Espançalí* (1968). A todo ello añade una encomiable vocación hacia estos estudios, lo que explica su continua dedicación y fecunda laboriosidad.

Predestinado a la docencia y a la investigación, tras de una excelente tesis doctoral, con la que contribuyó a la introducción de las nuevas tendencias semióticas y semiológicas en las artes visuales, obtuvo por oposición la plaza de profesor de Estética de la Universidad Complutense de Madrid, siéndolo asimismo durante años de la Universidad Politécnica y de la Universidad Literaria de Valencia y, más tarde, coronando su trayectoria con la cátedra de Estética y Teoría de las Artes de la Facultad de Filosofía de esta misma Universidad.

Impresiona la labor realizada: se refleja en ella la inagotable fecundidad del genio valenciano. Además de las clases impartidas lleva dirigidas nada menos que medio centenar de tesis doctorales en distintas universidades españolas, así como otras tantas memorias de licenciatura y trabajos de investigación correspondientes al tercer cielo. Esta intensa actividad no le impide, sin embargo, efectuar su propia investigación, que cristaliza en libros tan importantes como *En torno al hecho artístico* (1981), *Estética y crítica* (1983)

y *Lineamientos de Estética* (1984): el primero de los citados obtuvo el Premio de la Crítica Ciudad de Valencia y el segundo fue finalista en otra convocatoria del mismo. Además muestra su espléndida erudición estética en su *Repertorio bibliográfico de investigación estética* (1986), de singular valor informativo y de gran utilidad para cuantos puedan interesarse por estos temas. Coordina y colabora en otros libros como *Lukacs: Estética y Poética* (1985), *De la imatge a la paraula* (1988), *Reflexiones sobre la crítica de Arte* (1990), *El arte valenciano en la década de los ochenta* (1993), *Después del Postmodernismo ¿Qué?* (1998), *Intertextos y contaminaciones. Contemporaneidad y clasicismo en el Arte* (1999). Lamento que la duración prudente del acto me impida comentar el contenido ideológico de este importante conjunto bibliográfico. Pero no quiero dejar de mencionar sus valiosas traducciones de las obras de Crousaz, Hospers, Menna y Mikel Dufrenne porque muestran la apertura de su magisterio a autores de distintas tendencias, cuyo pensamiento difunde con mucho éxito en nuestros círculos artísticos y universitarios.

La dedicación a la crítica de arte ofrece al esteta una doble vía de motivación: reflexión sobre los análisis efectuados acerca de obras concretas para la deducción de principios generales y proyección de las ideas estéticas propias en la verificación de estos análisis. Ambos aspectos coinciden con el Dr. Román de la Calle en la publicación de una amplia colección de monografías dedicadas a artistas valencianos, en las que examina con perspicacia y agudeza el arte de J.R.G. Castejón, José Quero, Salvador Soria, Ramón de Soto, J. Díaz Azorín, Antorú Miró, Enric Mestre, Francisco Lozano o Ángeles Marco. Sus acertados títulos sintetizan el resultado de sus investigaciones, su concepto de las obras de estos artistas: *La realidad de lo imaginario* (1981), *Los espacios de la ambigüedad* (1982) y *La escena y el sueño* (1989), *La concreción del lenguaje* (1983), *Formas para configurar espacios* (1985), *De la autonomía a la Juncionalidad del arte* (1987), *L'estranya obsessió de pintar pintura* (1988), *Diálogos con la materia* (1992), *El paisaje como síntesis* (1993) o *El taller de la memoria* (1998).

Como puede observarse, se trata de estudios sobre maestros de la pintura, escultura y cerámica contemporáneas; en ellos clarifica la obra y convierte el análisis en teoría. Colabora también en publicaciones colectivas como *Plástica Valenciana Contemporánea* (1986), *La obra pictórica de Genaro Lahuerta* (1987), *Hecho artístico y medios de comunicación* (1999) y *Cerámica fin de siglo* (1999). No en vano en 1989 le es concedido

el Premio Nacional de la Crítica de Arte, en su primera convocatoria.

Evidentemente esta aportación crítica tiene también otra significación social: la apertura de la cátedra universitaria. Román de la Calle vive el arte de su tiempo, lo investiga, facilita su contemplación y lo difunde. Bajo su impulso, sorprende la actividad del Área de Estética y Teoría del Arte del Departamento de Filosofía. Pero no limita la enseñanza al aula, colabora con las instituciones artísticas y las crea: es director del Instituto Universitario de Creatividad e Innovaciones Educativas, director del Aula de Arte de la Institución Alfonso el Magnánimo de la Excm. Diputación de Valencia, fundador del Centro de Documentación de Arte Valenciano Contemporáneo de la Universidad de Valencia; miembro del Consejo Rector del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM), del Patronato del Museo de la Universidad de Alicante (MUA), de la Asociación Española y de la Asociación Internacional de Críticos de Arte y del Patronato Especial «Martínez Guericabeitia» de la Fundació General de la Universitat de València. Ha dirigido también prestigiosas colecciones de libros de arte y estética como las de Editorial Teorema, Fernando Torres, Nau Llibres, o la del Servei de Publicacions de la Universitat de València y las Publicaciones de arte de la Institución Alfonso el Magnánimo; asimismo ha promovido publicaciones periódicas tan interesantes como *Reüll*, *Revista d'Informació i Cultura Visual* (1983-1986), que prestó un gran servicio a las nuevas formas de expresión plástica. Aún hay que añadir a todo ello su participación en los consejos de redacción de otras revistas de arte y estética, las ponencias presentadas en congresos y los numerosos artículos aparecidos en distintas publicaciones especializadas. La sociedad, siempre parca en agradecimientos, ha reconocido sus méritos con la concesión de los premios y condecoraciones ya anteriormente citados y con los nombramientos de Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y de Presidente de Honor de la Asociación Valenciana de Críticos de Arte, además de la concesión de la Medalla de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia. Esta tarde la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos le abre sus puertas y lo integra entre sus miembros numerarios.

Lo hace por acuerdo de la Sección de Música reafrendado unánimemente por toda la Academia. D. Román de la Calle ha mostrado siempre el mayor interés por nuestro arte. En el área de Estética ha

dirigido diversas tesis doctorales musicológicas. Considero oportuna la cita de una de ellas por su vinculación a esta Real Academia en cuanto a la dirección, realización y tema e incluso por el tribunal, ya que tuve el honor de presidirlo: se trata de la magnífica investigación efectuada por nuestro secretario Dr. D. Salvador Seguí, bajo la dirección del Dr. Román de la Calle, sobre la obra del insigne maestro D. Manuel Palau, para optar al grado de doctor en Filosofía después de haber cursado los correspondientes estudios de Licenciatura de esta Facultad. No recuerdo que se hubiera presentado antes otra tesis sobre un músico español contemporáneo en ninguna de nuestras universidades, lo que confiere a la de Valencia el privilegio de apertura de una línea temática que ojalá se generalizase y tuviera amplia continuidad: no es necesario esforzarse en mostrar la incidencia que estas tesis tendrían en la estimación de nuestros compositores y en la cultura musical de nuestra sociedad. Los músicos debemos además al nuevo Académico su inapreciable contribución a la solución de un problema administrativo que ha afectado directamente a nuestros graduados de conservatorios: el acceso al doctorado desde su propia carrera. En este aspecto, el apoyo del Instituto Universitario de Creatividad y el respaldo decidido del Rectorado han hecho posible la organización del Máster de Estética y Creatividad Musical adscrito a la Universidad de Valencia, del que es codirector y del que ya se han convocado tres ediciones.

Es costumbre que en el discurso de contestación al pronunciado por el nuevo académico se realice una glosa de su contenido. Aunque el profesor De la Calle haya centrado su exposición en autores que configuran la denominada «modernidad», deseo destacar la importancia y antigüedad del tema elegido, presente ya en la intención artística y en la reflexión estética de Grecia: poemas épicos y tesis éticas y antropológicas de la tragedia, integración de la música en los planes educativos de la escuela pitagórica, legislación artística en los diálogos platonicos *República* y *Leyes*; distinción aristotélica de la práctica profesional y no profesional de la música y reconocimiento de la incidencia de ésta última en el desarrollo de la capacidad perceptiva de los valores estéticos y, en consecuencia, en la educación de la personalidad. El estagirita afirmaba en el libro V de la *Política* que la música (extendamos sus palabras a todo arte) hace posible el cumplimiento noble del ocio del hombre libre: no es necesario esforzarse para probar la actualidad de esta tesis cuando la técnica

tiende a liberar al hombre del esfuerzo del trabajo manual.

En su presentación del problema el Dr. De la Calle ha aplicado el venerable método isidoriano que convierte los análisis etimológicos del obispo hispalense en obra de texto de las escuelas carolinas -palatina, diocesanas y monacales- y en fundamento histórico del saber europeo. Nuestro nuevo Académico es consciente, con Hölderlin y Heidegger, de los riesgos de la palabra que ilumina el ser del ente. Observa con sutileza la distinción y a la vez convergencia y complementariedad de *educere* y *educare* y advierte la razón etimológica de las **virtualidades** de ambos términos para establecer la cuestión y abrir vías de discusión. El profesor De la Calle ha elegido, con mucho acierto, los autores que la plantean y desarrollan en la modernidad y ha expuesto sus teorías con claridad ejemplar, sagaz estructura e inteligente discurso.

El poder creador que refleja la obra genial y la ineptitud de la enseñanza y de la regla para convertir al hombre normal en artista fueron también observados en la antigüedad y motivaron la formulación de la teoría de la inspiración, expuesta con tanta belleza en el diálogo platónico *Ion*. En nuestro tiempo, no hace mucho recordaba yo en este mismo foro que Joaquín Rodrigo afirmaba:

Técnica e inspiración siguen un mismo proceso. Por lo demás siempre he creído que son una misma cosa; no existe la técnica sin inspiración, inspiración sin técnica; cuando tal ocurre nos enfrentamos con el oficio, excelente requisito para los artesanos, inútil al artista.

Pero la historia muestra asimismo que la reflexión del artista sobre su propia producción cristaliza en sistema estético o en tratado técnico en el que explicita la regla que subyace en la configuración de su obra y se origina con ella en el proceso de su creación. Desde Vitruvio los rethores romanos o los músicos antiguos, hasta nuestros días, la redacción de estos libros constituye una constante en la cultura europea; a modo de pincelada basta recordar en música los escritos de Guido de Arezzo, Francón de Colonia, Felipe de Vitry, Ramos de Pareja, Salinas, Wagner, Stravinsky y Schóriberg; en época reciente, entre nosotros, los de Turina y Falla; me parece oportuno recordar también los tratados de distinta temática docente de nuestros queridos colegas de Academia D. José Báguena Soler (q.e.p.d.), D. Amando Blanquer y D. Salvador Seguí. Para la investigación de las obras, o, simplemente, para su contemplación, lectura o

audición, es indudable el interés de esta literatura. El problema se plantea con respecto de su utilidad didáctica para el artista. A mi juicio, en último término su uso no implica contradicción con la doctrina del genio: para éste su misma obra anterior constituye tratado, escrito o no. Pero el verdadero artista no asume la experiencia propia o ajena como regla; en todo caso como impulso: cada obra su propio principio estético; recordemos la evolución de las de Beethoven, Stravinsky o Falla. Otro ejemplo: notemos igualmente que la asimilación de la forma de la sonata clásica no impidió el desarrollo genial del sinfonismo romántico. Tampoco se opone al ejercicio de la creatividad el elemento científico exigido por el dominio de la materia estructurada, tan importante en algunas artes como en la arquitectura o en la música contemporánea, que incorpora nuevas fuentes sonoras.

Es evidente que junto con el concepto de genio hay que analizar el de relación, porque el primero verifica el componente individual y el segundo el social que comporta la personalidad humana. Por otra parte, aquél plantea a su vez la necesidad de investigación de la creatividad en las distintas actividades del hombre y en la naturaleza. La aspiración a su referencia y reducción a un solo principio se introduce en el origen del idealismo hegeliano. La noción de evolución puede también alumbrar la de creación, desde sus connotaciones diferenciales.

La cuestión de la polémica sobre la superioridad de los antiguos o los modernos, tan oportunamente recordada e introducida por D. Román de la Calle en su discurso, surge como manifestación empírica de un problema más profundo: la necesidad de fundamentar la universalidad del juicio estético; atañe por tanto a la creatividad y a la contemplación. Al margen de su vinculación con los principios políticos del despotismo ilustrado que verifica en el arte, la atribución de carácter normativo a las formas clásicas enmascara la significación creativa de la actitud académica en su vigorosa propuesta de superación de los criterios barrocos. Por la falta de modelos helénicos la reflexión sobre la música permite esclarecer con singular eficacia, mayor que en las restantes artes, el verdadero carácter de la cultura renacentista y neoclásica, como he procurado demostrar con respecto a la primera en mi artículo «Significación del Renacimiento en la música española del siglo XVI».

Del mismo modo, la estética secular de la música constituye una fuente de especial relevancia para el estudio del tema de la incidencia educativa y

humanística de las artes, así como del concepto de armonía aplicado al hombre que, según ha puesto de manifiesto nuestro ilustre colega, desarrolla Schiller como idea central de su pensamiento. Nombres como los de Mayans, Poriz, Ortiz y Sanz y Eximeno muestran la importancia de la contribución valenciana al movimiento academicista de la época y justifican que integre en la línea argumental del discurso una breve referencia sobre la posición de los representantes de nuestra Academia acerca de estos problemas. En cuanto a las posibilidades educativas del arte, Andrés de Valldigna veía en el mismo «uno de los más fieles y proporcionados medios para instruir al pueblo»; señalaba especialmente su validez para la educación moral y religiosa. Joaquín de Murcia extendía esta función conformativa a todos los aspectos de la personalidad humana y advertía su incidencia en el «ennoblecimiento del hombre en la dedicación artística activa o contemplativa». Lo importante es la observación de que estos efectos derivarían de la esteticidad; como decía López Portillo, de su «viva y deliciosa impresión». Rodríguez Laso afirmaba que «los ojos [...] viendo los prodigiosos dechados de la escultura y de la pintura y observando los edificios magníficos labrados con la más cumplida exactitud [...] parece que se acostumbran sin querer a un cierto orden, delicadeza y regularidad»; las artes contribuirían a producir «el amor habitual al orden».

La opinión sobre el artista de nuestros colegas de aquella centuria contiene implícita la doctrina del genio y obligan a revisar el concepto de estrechez normativa que se les atribuye. Ya el gran Luis Vives limitaba a la niñez la imitación de obras de grandes maestros, pero declaraba que «poco a poco irás mezclando lo tuyo, hasta que creciendo con la edad la erudición, conseguirás una total autonomía, será todo tuyo», pues «que el niño imite es formativo y laudable, que el viejo imite es feo y servil; conviene que el muchacho tenga un maestro a quien seguir, pero no así el viejo»; prescribía al artista «la obediencia de su propio genio, para que sea él, para que sea completamente suyo, puesto que no puede ser ajeno»; precisaba: «débase seguir el uso antes que la gramática, que nació del uso y no al revés». Esta línea de pensamiento será continuada por nuestros académicos. Poriz, resulta lógico por su temperamento y formación, no descuidaba la regla, pero reconocía su inutilidad «sin genio nacido para la invención». Rodríguez Laso relegaba la técnica al último de los componentes de la creación artística. Joaquín de Murcia indicaba que «trasladar ajenos pensamientos es aniquilar el talento

propio» y destacaba «la poesía de las Bellas Artes, su espíritu, su numen, su raptó, su entusiasmo», la invención. Evidente precursor de Croce se manifiesta Pedro de Silva cuando reconoce al artista genial la capacidad de percibir y penetrar «con más claridad y perfección la misma verdad que nosotros conocemos, pero no tan clara, no tan distinta, ni con tan profunda y perfecta penetración» como lo hace el artista.

Paradigma del neoclasicismo, Ortiz y Sanz remite sin embargo los valores estéticos no a la técnica sino a «la sublimidad, la belleza, la gracia, atributos que no se copian de ningún objeto» porque, añade, «el artista excelente y sublime no se hace sino que nace [...] sólo hay unos fugaces momentos, los cuales pasados nada producirá de sublime». Desde su metodología empirista y sensista, Eximeno es el más radical debelador de la norma, lo que muestra el carácter creador que subyace en la estética neoclásica y que suele pasar desapercibido a sus críticos; afirmaba que «las reglas sobre las unidades de lugar y tiempo en la comedia y la de nuestros viejos contrapuntistas son hijas de una misma madre o cabeza ética, nacidas para cortar las alas al genio, las unas en la poesía dramática, las otras en la música»; en consecuencia, critica a «los que hacen un gran misterio de sus rancias reglas de contrapunto»; aclaraba el problema con la distinción entre genio y talento; en aquel el entusiasmo es definido como «fuego que inflama, por decirlo así, interiormente».

El concepto de numen tuvo también expresión poética. Antonio Pallás aconsejaba al aspirante a artista que

*Examine primero atentamente
Si un genio le inflama*

Pero se sentía incapaz para mostrarle sus características:

Más: Qué Genio se llama, Será preciso averiguar primero. Pero es más fácil el sentir su fuego, Que dar definición exacta y clara.

No obstante, ofrecía un criterio de distinción de índole más romántica que académica:

*Si tienes Genio, lo conoces luego;
Si el furor o piedad al alma te habla,
Reside Genio en ti; más si se nota
Tu semblante sereno:
Anda, para inventor no serás bueno*

Tampoco Tomás Báguena de San José encontraba connotaciones racionales:

*¿Pues qué mucho que el fuego excite y aquel genio,
que el cielo dio a sus hijos, A que ellos siempre corresponden fieles?*

Enajenación más que reflexión advertía Joaquín Esteve de San Miguel en «los creadores genios delicados» de la Academia:

*¡Cual se encumbran! ¡Oh! ¡Cual arrebatados! En las
fogosas alas del entusiasmo audaz suben al cielo.*

No faltan, sin embargo, ensayos de determinación psicológica. Entre los de Mayans y Eximeno se hace patente las diferencias de años y de actitud: racionalismo y sensismo; ambos coincidían en la importancia de la imaginación, pero el primero refería a Dios las perfecciones naturales que lo distingúan y destacaba la función del trabajo y la universalidad de los preceptos, mientras Eximeno afirmaba que «el sentimiento del buen gusto es un instinto». Las relaciones de otros académicos como Pedro de Silva, Rodríguez Laso, Joaquín de Murcia y Raimundo Magi incluían talento para el raciocinio, viva imaginación, agudeza sensorial, facilidad manual, «fibra delicada» y «corazón sensitivo», es decir rasgos que configuran la personalidad del artista neoclásico.

Finalmente el problema de la polémica entre antiguos y modernos. La historia de los estilos permite reconocer que la novedad creadora implica a veces no sólo cambio sino oposición con lo anterior. El academicismo se ofrece como ejemplo. La adopción de los criterios clásicos es importante como actitud cultural; asimismo como postulado, acertado o no, para la resolución del problema de la belleza como propiedad del ser y, en consecuencia, del juicio del gusto, que Kant plantearía con metodología crítica. Lo fundamental, sin embargo, no es la propuesta del modelo clásico, sino la formulación de un ideal de sobriedad y racionalidad como reacción frente a la complejidad y rupturas de las formas barrocas. Lo expresa claramente Antonio Roca, que «abomina la confusa hacina de follajes y adornos que desaliñan, afean y oscurecen», y propugna «la belleza de la noble simplicidad». Lo indica también Pedro de Silva: «Lejos de nosotros aquellos caprichos abominables que desfigurán las partes del edificio [...] aquella falta de inteligencia [...] aquellas

extravagantes ideas». Lo importante no es el juicio, con el que podemos coincidir o discrepar, sino la proyección de la creatividad en la fractura estilística; el reconocimiento de modelo atribuido al arte clásico denota admiración, operante en toda la historia de nuestra cultura, y concurrencia de criterios; no olvidemos que hay estetas de nuestro tiempo que fundan sus filosofías de la historia de los estilos en la observación de una sucesión pendular. No obstante es obligado admitir que la veneración académica hacía el mundo grecolatino -en un poema, el director de arquitectura Joaquín Martínez, diputado por Valencia en las Cortes de Cádiz, consideraba modestamente que «El cantar de darles glorias no le es dado / Al bajo tono de mi humilde plectro» implica un magisterio que se opone al principio de progreso consustancial con la ideología ilustrada. Las siguientes palabras de Roca son válidas como expresión de esta contradicción en la cultura académica: declara a Grecia «como maestra de todas las naciones y que ninguna de ellas pudo llevar las artes más allá del punto de perfección en que los griegos la dejaron». Sin embargo, insistamos: en general los académicos valencianos trascendían la interpretación puramente formal del clasicismo. Asumían sus criterios como base que garantizaba el buen gusto, pero al mismo tiempo como fundamento para el ejercicio de la creatividad, que se impone elevar a la cultura valenciana por encima de Grecia y Roma. Al lado de las palabras anteriormente transcritas de Roca, es forzoso recordar que Luis Ballester escribía en su Égloga:

*Pues estas Bellas Artes en Valencia Se han elevado
ya, a tal eminencia Que pasando la línea de lo humano,
Poseen un ser nuevo soberano.*

Por su parte, Contamina afirmaba en su Oda:

Ya no envidia Valencia de Atenas y de Roma los primores;

*Porque la inteligencia de sus sabios y doctos Profesores
la constituyen émula gloriosa.*

El factor retórico, normal en esta clase de escritos, es lo de menos. Lo que interesa es poner de manifiesto que desde su modestia -no hay necesidad de tergiversar las cosas- los académicos valencianos supieron plantear los problemas principales de la estética de su época, problemas que el Dr. De la Calle ha analizado con tanta profundidad en su magis-

tral presentación del pensamiento de filósofos fundamentales en la historia de la estética.

Han quedado expuestos los dos argumentos de este discurso de contestación. Su tesis estriba en la síntesis de ambos: el brillante currículum del profesor Román de la Calle prestigia a la Academia, pero constituye también la mayor garantía de que sus escritos e investigaciones futuras han de enriquecer su historia. Nuestra sección espera que desde sus reflexiones estéticas contribuya a esclarecer los difíciles problemas de la teoría de nuestro arte; asimismo confía

en que su presencia entre nosotros sea un nuevo estímulo para su labor de dirección de tesis musicológicas y de acercamiento universitario de la música. En otro aspecto, por el mismo carácter de su especialización estética, sus trabajos han de tener proyección en todas las secciones de nuestra institución. En consecuencia, no encuentro otro final posible para mi discurso que felicitar cordial y efusivamente al Ilmo. Sr. D. Román de la Calle, mi antiguo alumno y querido amigo y colega de cátedra, pero al mismo tiempo felicitar también a la Academia.